

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5400** *INVERSIONES HISPANO PORTUGUESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Los Administradores mancomunados de la compañía convocan Junta General ordinaria de accionistas, a celebrar el día 30 de octubre del año en curso, a las 10:00 horas, en la Avenida Rei Jaime III, número 4, primera planta, C.P. 07012, Palma de Mallorca, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 31 de octubre, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio económico 2019, así como la gestión del órgano de administración, en el mismo período.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del expresado ejercicio.

Tercero.- Informe por parte de la Sociedad de sus activos inmobiliarios en Portugal.

Cuarto.- Liquidación y pago de obligaciones sociales pendientes.

Quinto.- Delegaciones para llevar a efecto los acuerdos que se adopten.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Palma de Mallorca, 14 de septiembre de 2020.- Los Administradores mancomunados, Gabriel Sampol Mayol y Juan Carlos Sampol Massanet.

ID: A200041644-1